

~~Permiso para la celebración de la fiesta de la Virgen de la Asunción~~

Comunicando la autoridad local el carácter y sentido religioso de los habitantes de Colón considero suficiente esta invitación y es como todo género de permiso según de q. ha de esforzarse para ayudar al Municipio en la preparación de proveer a la solemnidad del aniversario y brillantez en la celebración de la fiesta del Sr. Sacramento de la Virgen de la Asunción
Colón D. C.

DE LOS SEÑORES CONCEJALES

